



PAGUESE FACTURA CORRESPONDIENTE A
JUAN FERNANDO MAURICIO SOTOMAYOR GODOY.

RESOLUCION (E) N° 198, 12

PUNTA ARENAS, 12 FEB. 2013

VISTOS:

- a) La Ley N° 20.641 que aprobó el Presupuesto para el Sector Público para el año 2013, publicado en el Diario Oficial el 22 de Diciembre de 2012;
- b) Las facultades que me confiere el Decreto Supremo N° 355 de 1976 de Vivienda y Urbanismo y la Resolución N° 222 de fecha 14 de Febrero de 2012, de este Servicio;

CONSIDERANDO:

- a) La necesidad de cancelar servicio de Guardias de Seguridad, mes de Enero de 2013;
- b) La Factura Electrónica N° 173 de fecha 28 de Enero de 2013, por un monto de \$ 399.074.- presentada por JUAN FERNANDO MAURICIO SOTOMAYOR GODOY, RUT. 8.798.920-8, correspondiente a servicio de Guardias de Seguridad mes de Enero de 2013;

RESUELVO

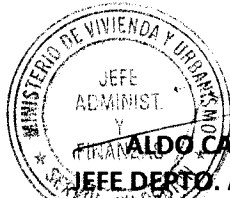
- I.- **DISPONER** el pago de la Factura Electrónica mencionada en el CONSIDERANDO letra b) por concepto de servicio de Guardias de Seguridad mes de Enero de 2013.-

Factura Electrónica N° 173 de fecha 28/01/2013 por \$ 399.074 presentada por JUAN FERNANDO MAURICIO SOTOMAYOR GODOY. RUT 8.798.920-8.-

EL GASTO, que demande el cumplimiento de la presente Resolución por la suma de \$ 399.074.- (TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETENTA Y CUATRO PESOS,-) **SE IMPUTARÁ AL ÍTEM:**

ASIGNACION PRESUPUESTARIA 2208001 SERVICIOS DE ASEO - CUENTA CONTABLE 5320801

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE



ALDO CARPINELI FISCHER
JEFE DEPTO. ADM. Y FINANZAS (S)
SERVIU REGION DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

SS. GG. N° 23.-
ACF/MCGY/PVP/rby.-

DISTRIBUCION

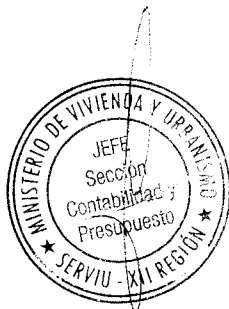
- Unidad de Presupuesto (1)
- Servicios Generales (1)
- Oficina de Partes (1)

SIGFE	Serviu XII Región Magallanes y Antártica SERVIU XII Región Ejercicio Fiscal 2013	GC
-------	--	----

Id:18883	Compromisos	A
Título: Fac173 Serv.Guardia Seguridad mes de Enero 2013 Edificio EE.PP.		
Ejercicio Fiscal: 2013	Fecha: 04/02/2013	Moneda: Nacional
Proveedor: 8798920-8	JUAN SOTOMAYOR GODOY	
		Fecha Estimada: 28/02

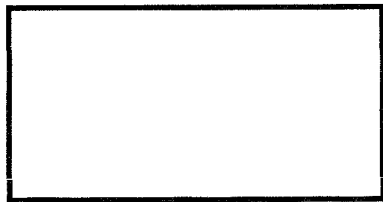
Descripción	¿Qué Requerimientos?	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto
Requerimiento: 22 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO							
	2208001-Servicios de Aseo	0	399.074	0	399.074	0	0
<div style="font-size: 2em; font-family: cursive;">3320801</div>							
Total Requerimiento			399.074		399.074		0
Total			399.074		399.074		0

[Crear](#)



23

Giro: SERVICIOS DE RECURSOS
 HUMANOS, CAPACITACION PERSONAL,
 SERVICIO DE ASE
 AVENIDA JORGE ALESSANDR 812 SECTOR
 SUR - PUNTA ARENAS



*Mail: FSDOTOMAYOR_GODDY@HOTMAIL.COM Telefono: 01 893115

Fecha Emision: 28 de Enero del 2013

EMPRESA: SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION XII REGION
 RUT: 61.824.000-2
 GIRO: GOBIERNO CENTRAL
 DIRECCION: CROACIA 722
 COMUNA: PUNTA ARENAS CIUDAD: PUNTA ARENAS
 CONTACTO:

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Desc	Valor
-	SERVICIO DE GUARDIAS DE SEGURIDAD ENERO 2013	1	335.356		335.356

MONTO NETO \$	335.356
IVA 10% \$	63.718
TOTAL \$	399.074



DIRECCIÓN DEL TRABAJO

Nº:

Código Oficina	AÑO	CERTIFICADO
2000	2013	816476

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES Y PREVISIONALES (Ley de Subcontratación)

La Dirección del Trabajo, respecto de la empresa solicitante que se individualiza a continuación, en su calidad de CONTRATISTA y de conformidad con la información entregada en la Solicitud de Certificado, que es de su responsabilidad, certifica lo siguiente:

1.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL SOLICITANTE

RUT	RAZÓN SOCIAL / NOMBRE	
8798920-8	SOTOMAYOR GODOY JUAN FERNANDO MAURICIO	
RUT REP. LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL	
8798920-8	SOTOMAYOR GODOY JUAN FERNANDO	
DOMICILIO		
AVENIDA ORGE ALESSANDRI 612		
REGIÓN	COMUNA	TELÉFONO
12	PUNTA ARENAS	65699116
CÓDIGO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (CAE)		
Servicios de suministro de personal por subcontrata		

2.- ANTECEDENTES DE LA OBRA, EMPRESA O FAENA OBJETO DEL CERTIFICADO

NOMBRE DE LA OBRA, FAENA, PUESTO DE TRABAJO O SERVICIO SEGÚN CONTRATO CIVIL		
SERVICIO DE GUARDIAS DE SEGURIDAD		
DOMICILIO DE LA OBRA		
BORIES 473		
REGIÓN	COMUNA	LOCALIDAD (SI CORRESPONDE)
12	PUNTA ARENAS	

2.1.- SITUACIÓN DE LOS TRABAJADORES DECLARADOS A LA FECHA DE LA SOLICITUD

DESVINCLADOS EN EL PERÍODO	TOTAL TRABAJADORES VIGENTES
0	7

2.2.- ESTADO DE LAS COTIZACIONES PREVISIONALES

PAGADAS	NO PAGADAS	SE ADJUNTA NÓMINA
X		No

2.3.- DETALLE DE REMUNERACIONES

MES	AÑO	Nº TRABAJADORES CON PAGO	MONTO PAGADO (\$)	Nº TRABAJADORES SIN PAGO
12	2012	7	1519691	0

2.4.- DETALLE DE INDEMNIZACIONES

N° TRABAJADORES CON PAGO	MONTO PAGADO (\$)	N° TRABAJADORES SIN PAGO
-	-	-

2.4.2.- INDEMNIZACION POR AÑO(S) DE SERVICIO

N° TRABAJADORES CON PAGO	MONTO PAGADO (\$)	N° TRABAJADORES SIN PAGO
-	-	-

3.- ANTECEDENTES DE LA EMPRESA PRINCIPAL

RUT	RAZÓN SOCIAL / NOMBRE	
61202000-0	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	
RUT REP. LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL	
12659704-5	JUAN FRANCISCO MIRANDA SOTO	
DOMICILIO DE EMPRESA PRINCIPAL		
BORIES 473		
REGIÓN	COMUNA	TELÉFONO
12	PUNTA ARENAS	

4.- OBJETIVO DEL CERTIFICADO

CURSAR ESTADOS DE PAGO	DEVOLUCIÓN DE GARANTÍA	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES
X		-

5.- PERÍODO CERTIFICADO Y ÁMBITO DE VALIDEZ

El presente Certificado cubre exclusivamente la Obra, Empresa o Faena señalada en el punto 2 anterior y por el período comprendido entre 12/2012 y 12/2012, siendo válido en todo el territorio nacional.

6.- REQUISITOS DE VALIDEZ

Este Certificado tiene validez sin enmendaduras y con su respectivo CÓDIGO DE VERIFICACIÓN.

7.- OBSERVACIÓN FINAL

La empresa principal deberá verificar que los datos consignados en el presente Certificado, entregados por el propio solicitante correspondan a la realidad de los servicios prestados en su calidad de contratista o subcontratista, según sea el caso, como por ejemplo "TOTAL TRABAJADORES VIGENTES", del punto 2.1 del presente Certificado.



GABRIEL ISMAEL RAMIREZ ZUÑIGA
SUBJEFE DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN
DIRECCION DEL TRABAJO

- Fecha de Emisión 24-01-2013 19:21:40 Hrs.
- **Es de responsabilidad de la empresa principal o contratista, según corresponda, verificar la validez del certificado** en el sitio web de la Dirección del Trabajo, <http://tramites.dt.gob.cl/tramitesenlinea/VerificadorTramites/VerificadorTramites>. (Ingresar el folio en el recuadro "Verificación de Trámites", y seleccionar el trámite "Certificado Contratista en Línea").
- El certificado se podrá verificar **hasta 60 días** después de su emisión.
- El presente Certificado incorpora Firma electrónica Avanzada.

Er5g3CXx

CERTIFICADO

2000/2013/816476

**Detalle por mes, de los trabajadores
declarados en la certificación**

Nómina de Trabajadores

MES	AÑO	RUT	NOMBRE TRABA
12	2012	10572630-9	CAROLINA PERALTA J
12	2012	10651688-K	MARIA CRISTINA QUINTI
12	2012	12717139-4	LUIS IVAN DIAZ \
12	2012	17514981-3	CLAUDIO SANCHEZ S
12	2012	5289165-5	JOSE BELARMINO BUSTAM
12	2012	8474743-2	SOLANGE CARDENAS
12	2012	8854114-6	MARIA LUISA MUNZENMAYI

TOTAL DE TRABAJADO